

PROPUESTA DEL CANDIDATO

NOEL ANTONIO ZAMBRANO CHACON **CANDIDATO A CONCEJAL** **“PROGRAMA GESTIÓN DE GOBIERNO 2013 - 2017”**

Queniquea, 08 de agosto del 2013

Siguiendo las Pautas establecidas en el PROGRAMA DE LA PATRIA, presentado por nuestro máximo líder de la revolución Hugo Chávez, y nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros, presento ante el pueblo del Municipio Sucre, mis propuestas para seguir fomentando el Desarrollo Integral del Municipio, en lo social, económico, político y en territorial, contribuyendo de igual manera al desarrollo de nuestro Estado Táchira y de nuestra nación.

1- SUPREMA FELICIDAD SOCIAL:

- ✓ Continuar Superando la pobreza y atender integralmente a la población a través de la generación de empleos directos e indirectos por en obras de ejecución directa de la Alcaldía.
- ✓ Seguir colaborando con las familias sucrenses, por medio de la donación de útiles escolares en cada inicio de año escolar.
- ✓ Donación de canastillas contentivas de ropa y artículos para niños o niñas recién nacidos.
- ✓ Ayudas económicas a familias de escasos recursos, para gastos de servicios funerarios..
- ✓ Consecución de más viviendas para el Municipio Sucre, por medio de la Alcaldía en convenios con PDVSA, Gobernación y Ministerio de las Comunas, todo en el Marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

1.1- PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO FAMILIAR Y SOCIO-LABORAL FORTALECER LA ACCESIBILIDAD A LOS ALIMENTOS:

- ✓ Seguir fortaleciendo los Mercalitos comunales existentes en el Municipio Sucre. Tramitar Jornadas de PDVAL y MERCAL en diferentes localidades de las parroquias San Pablo, López Contreras y la parroquia Capital Queniquea.
- ✓ Mejora en la fiscalización distribución de alimento en el municipio, en acciones conjuntas con el INDEPABIS y la Guardia nacional y contribuir a la defensa de consumidores y productores de la zona.

- ✓ Aporte económico (transporte) para el Fortalecimiento de los programas alimentarios, vinculados con el sistema educativo, como son: El Programa Alimentario Escolar Bolivariano (PAEB). Y las Casas de Alimentación.

1.2- EXPANDIR Y CONSOLIDAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE FORMA OPORTUNA Y GRATUITA:

- ✓ Continuaremos apoyando a la misión Barrio Adentro, y al Centro Diagnóstico Integral y Salas de Rehabilitación en sus requerimientos.
- ✓ Apoyo a estudiantes de Formación de Medicina Integral Comunitaria.
- ✓ Consecución de jornadas médicas con la colaboración de CORPOSALUD Y LA LOTERIA DEL TACHIRA, con intervenciones quirúrgicas ambulatorias, donación de medicamentos, servicios odontológicos y otros.

1.3- EXTENDER LA COBERTURA DE LA MATRÍCULA ESCOLAR A TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y ATENDER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Fortalecimiento de la infraestructura de las Escuelas municipales, preparación y actualización de Docentes en servicio.

- ✓ Colaboración de acuerdo a posibilidades económicas con dotaciones de materiales y equipos a escuelas de dependencia nacional y regional.
- ✓ Colaboración con las diferentes Misiones Educativas: Robinson, Ribas y Sucre.
- ✓ Fortalecimiento a la Educación Superior, con atención a la Aldea Universitaria de Queniquea.

1.4- AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y DEPORTIVA EN TODO EL MUNICIPIO.

- ✓ Promoción de la masificación del deporte y apoyo a los potenciales talentos deportivos en cada disciplina, a través del Instituto del Deporte Sucre.
- ✓ Organización de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas tanto locales, regionales y nacionales.

1.5- AMPLIAR Y MANTENER LA VIALIDAD NACIONAL Y RURAL.

- ✓ Continuaremos con el mejoramiento de la vialidad rural del Municipio Sucre, por medio de la maquinaria de la Alcaldía.
- ✓ El permanente bacheo con asfalto en vía principal El Zumbador - Queniquea, San José de Bolívar.

- ✓ Tramitación de recursos Aprobados para la recuperación de la vialidad con asfaltado desde Queniquea hasta San José de Bolívar.

1.6- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DEL PUEBLO EN COMUNAS:

- ✓ Continuaremos con la asignación de recursos económicos de la Alcaldía, a los diferentes Consejos Comunales activos del municipio. Para ejecutar proyectos de pavimento rígido, acueductos, sistemas de riego, casas comunales y otras.

1.7- CREAR PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LAS TELECOMUNICACIONES:

Gracias a la puesta en el espacio del Satélite Simón Bolívar, en nuestro Municipio se mejorarán los servicios de las telecomunicaciones: Televisión, Internet, telefonía celular, tan importantes para fortalecer los centros de información y comunicación de uso general: Museos, Infocentros y Dotación, mejora y ampliación de las bibliotecas públicas e inclusión de sus referencias en las redes de información apropiadas.

2. CONVERTIR AL MUNICIPIO SUCRE EN UN LOCALIDAD POTENCIA EN LO ECONÓMICO:

2.1 PROPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO, PARA LA TRANSICIÓN EN EL MUNICIPIO, AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOCIALISTA:

- ✓ Avanzaremos en la organización del sector rural y Apoyaremos la producción agropecuaria con la participación de todo el campesinado del municipio.
- ✓ Incentivaremos el incremento de la inversión del Estado y de la Banca Privada, en atención a la solicitud de apoyo crediticio al sector agropecuario.
- ✓ Fomentaremos el desarrollo rural en forma integral, con servicios básicos que permitan a las familias su permanencia en el área rural.
- ✓ Tramitación en la consecución de insumos y fertilizantes agrícolas por intermedio de AGROPATRIA.
- ✓ Fomentar el financiamiento a pequeños y medianos productores artesanales en el Municipio.
- ✓ Avanzar en la producción y calidad de productos como el café y la panela granulada.

- ✓ Desarrollar la cultura turística del Municipio Sucre y sumarla al proceso de producción económica de la localidad y de la región, en articulación con las políticas del Ministerio del Ambiente, para el desarrollo del Agro-ecoturismo.

3.- EL NUEVO ESTADO DEMOCRATICO DE DERECHO Y DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO:

3.1. DESATAR LA POTENCIA CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN BOLIVARIANA PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA EN EL MUNICIPIO SUCRE.

- ✓ Diseñar, junto a las organizaciones de base del Poder Popular, un plan específico para el desarrollo legislativo y práctico de todos los **artículos** constitucionales que le reconocen al pueblo el ejercicio de la democracia directa, en todo lo referido a la legislación municipal.
- ✓ Establecer un sistema de comunicación permanente, para escuchar al pueblo Organizado como parte del esfuerzo para la construcción Colectiva del Estado Socialista en la localidad.
- ✓ Revisar para fortalecer y expandir el sistema de Misiones y Grandes Misiones, como formas de participación del pueblo en la nueva institucionalidad democrática
- ✓ Legislación de acuerdos y ordenanzas pertinentes al desarrollo local con pertinencia regional y nacional.

4.- CONTRIBUIR DESDE NUESTRO MUNICIPIO SUCRE, A LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

4.1. IMPULSAR DESDE EL MUNICIPIO SUCRE UN MODELO DE PRODUCCIÓN ECOSOCIALISTA, BASADO EN UNA RELACIÓN ARMÓNICA ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA.

- ✓ Garantizar en el Municipio, el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.
- ✓ Impulsar el socialismo como única opción frente al modelo depredador e insostenible capitalista.
- ✓ Promover acciones en el ámbito municipal para la protección y conservación de áreas estratégicas, entre otras: fuentes y reservorios de agua

(superficial y subterránea), gestión integrada de cuencas hidrográficas, biodiversidad, gestión sostenible bosques.

- ✓ Continuar impulsando el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano en todos los foros y ámbitos. la lucha contra la mercantilización de la naturaleza en todos los foros internacionales.
- ✓ Formar expertos populares en la salvaguardia del patrimonio cultural popular y de la memoria histórica.
- ✓ Involucrar a los museos y otras instituciones de interés histórico y cultural, en el plan de conservación y valorización del Patrimonio cultural e histórico popular.
- ✓ Producción de nueva cultura, acorde con los planteamientos humanistas, con los actores populares e intelectuales, que permitan integrar el pasado revalorizado con el presente que queremos construir.
- ✓ Promover la transformación de aquellos sectores productivos, a nivel nacional, alineados a la ética transformadora del modelo económico socialista, con especial énfasis en el sector energético, agrícola u pecuario, gestión de desechos sólidos y bosques, tan necesarios para el desarrollo sustentable del municipio, de la nación y del planeta tierra.

**PROFESOR: NOEL ANTONIO ZAMBRANO CHACON
CANDIDATO POR EL CIRCUITO DE LA PARROQUIA SAN PABLO A
CONCEJAL NOMINAL DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO TÁCHIRA,
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.**

FECHA: 08 DE AGOSTO DEL 2013